

DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004

CUARTO INTERMEDIO

DIA: 28 de Octubre de 2.004

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:15	20:35
Méd. José Oscar Adamo	16:15	20:35
Dr. Julio Nasser	16:15	18:00
Dr. Guillermo Baudino	18:00	20:35
Lic. Catalina Buliubasich	16:15	20:35
Ing. Juan Francisco Ramos	18:00	20:35
Dra. María Cecilia Gramajo	16:15	18:00
Cr. Antonio Fernández Fernández	16:15	20:35
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:15	20:35
Dr. José Alfredo Espíndola	16:15	20:35
Géol. Eduardo Gallardo	16:15	20:35
Lic. Elizabeth Matus	16:15	20:35
Prof. María Rosa Percello	17:15	20:35
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:15	19:15
Ing. Eduardo Frederick Elías	16:10	17:20
Sr. Marcelo Alejandro Fernández	18:50	20:35
Sr. Juan Martín Figueroa Guardo	16:15	20:35
Sr. Juan Javier Lera	16:15	20:35
Prof. Mario Armando Cejas	16:15	20:35

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Margarita Armada de Romano

Ing. Norma Beatríz Vecchiatti de Villegas

Prof. Silvia Isabel Radulovich

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

Srta. María Inés Vilte

Sr. Adrián José Avendaño

Sr. Pablo Naranjo

Sr. Carlos Mario Márquez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Prof. Marta Zulma Palermo

Ing. Sergio Horacio Reyes

Lic. Nieve U. Chávez

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Dra. Ada Judith Franco

Ing. María Cristina Camardelli

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

2. Asuntos entrados:

i) Sr. Vicerrector, Dr. Carlos Cadena. Informa sobre reunión con el Secretario de Seguridad de la Provincia de Salta.

La consejera Buliubasich informa sobre el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

3. Consideración de Actas:

a) Tercera Sesión Ordinaria - 2.004

El consejero Espíndola observa que el acta no se encuentra en la web y solicita que se actualice la misma.

Aclara que en los puntos 27, 28 y 29 debe constar su voto negativo.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

b) Cuarta Sesión Extraordinaria - 2.004

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

c) Octava Sesión Ordinaria - 2.004

El consejero Espíndola considera necesario que se excluya del acta el tema referido al Premio Martín Fierro otorgado al programa de Radio U.N.Sa. "Cuentapalabras", ya que no está incluido en el Orden del Día. Entiende que puede incluirse en el próximo Orden del Día.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia con la observación realizada por el consejero Espíndola.

Se vota y aprueba.

El consejero Mercado solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 28.

El consejero Adamo solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 22.

El consejero Nasser solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 37.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba alterar el Orden del Día, para tratar los puntos 28, 22 y 37 en ese orden.

28.Expediente N° 2.509/97: Secretaría del Consejo Superior. Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 104-04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando establecer excepciones anuales al Régimen de Incompatibilidad para el personal docente que se desempeñe en los cursos nivelatorios o de apoyo para el ingreso 2.005.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho y plantea algunas dudas sobre el tema.

El consejero Mercado aclara sobre la implementación.

La Ing. Pérez de Bianchi pregunta acerca de la financiación.

El consejero Mercado explica que se financiaría con economías y realizó la consulta pertinente a la Cra. Magadán.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en el hecho que no hay resolución que avale la situación.

22.Expediente N° 2.537/04: Sr. Moisés López. Interpone recurso de Reconsideración en contra de la Res. Rectoral N° 051/01

Despacho N° 124/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando rechazar el recurso interpuesto.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Cejas realiza una síntesis del tema, debido a que hay consejeros nuevos y no conocen la tramitación del mismo.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

Se registran tres votos negativos.

37. Expte. N° 11.007/04: Consejo Directivo de la Fac. Cs. Naturales se expide sobre las carreras que no fueron declaradas de interés público – Art. 42 y 43 de la Ley de Educación Superior: (Incorporado sobre tablas a solicitud del Dr. Nasser)

El consejero Nasser solicita que, por Secretaría, se de lectura a los artículos 42 y 43.

Por Secretaría se da lectura a los artículos 42 y 43 de la Ley de Educación Superior.

El consejero Nasser da lectura a la Resolución FCN N° 404/04 y declara que hay inconstitucionalidad en el proceder.

Aclara que no figura la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y explica los motivos.

El consejero Cejas considera oportuno que todas las Unidades Académicas fijen su posición respecto al tema, y que se

trate nuevamente en Comisión.

La consejera Matus estima necesario implementar unas jornadas interfacultades para tratar el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas:

- Enviar la documentación a las Facultades para que puedan emitir sus opiniones.
- Pasar el expediente a Comisión para su tratamiento.

- Realizar jornadas interfacultades para analizar la situación.

Se vota y aprueban por unanimidad.

4. Expediente N° 22.146/03: Directora del I.E.M. Tartagal solicita modificación del artículo 8°, inciso a) de la Resolución N° CS 049/89.

Despacho N° 105-04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando modificar el artículo 8, inciso a) de la Res. CS N° 049/89, Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares de los I.E.M. De la U.N.Sa.

La Ing. Pérez de Bianchi explica que emitió una Resolución Rectoral ad-referéndum del Cuerpo, teniendo en cuenta el Despacho de Comisión y la proximidad del vencimiento de cierre de inscripción.

Propone que se postergue el tema hasta la próxima reunión, cuando elevará el expediente para su tratamiento.

El consejero Cejas hace suya la moción de la Sra. Rectora.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada, de postergar el tratamiento del tema.

Se vota y aprueba.

El consejero Cejas mociona tratar en bloque los puntos 5, 6, 7 y 8, ya que son similares.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Cejas da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 5, 6, 7 y 8.

5. Expediente N° 12.296/04: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. De la Salud. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto- Dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA.

Despacho N° 208/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la convocatoria a concurso.

6. Expediente N° 6.486/04: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económicas. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto- Dedicación Simple para la asignatura HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES.

Despacho N° 225/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la convocatoria a concurso.

7. Expediente N° 6.515/04: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económicas. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto- Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INGLES.

Despacho N° 224/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la convocatoria a concurso.

8. Expediente N° 6.487/04: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económicas. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto- Dedicación Semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD I.

Despacho N° 225/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la convocatoria a concurso.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban.

9. Expediente N° 12.079/03: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. De la Salud tramita el llamado a concurso regular de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva - asignatura Nutrición.

Despacho N° 207/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Lic. Catalina Ester ONAGA en el cargo de referencia.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 21.035/03: Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia". Tramita llamado a concurso público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir los siguientes cargos PTP3-18UH-asignatura GEOGRAFIA de 2° año y PTP4-12UH-asignatura GEOGRAFIA de 3° año.

Despacho N° 232/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Prof Héctor Equilvertto Ramirez en el cargo de PTP3-18UH-asignatura GEOGRAFIA de 2° año

Despacho N° 233/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Prof Beatriz Eugenia Nuñez en el cargo de PTP4-12UH-asignatura GEOGRAFIA de 3° año

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 232/04.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 233/04.

Se vota y aprueba.

La Sra. Rectora, Ing. Pérez de Bianchi se retira de la sesión y preside la misma el Sr. Vicerrector Dr. Carlos Cadena.

11.Expediente N° 21.085/03: Aspirante Ing. Raúl MACCHI CAMPOS presenta Impugnaciones a los dictámenes del jurado que entendió en la Cobertura de los siguientes cargos PTP3-18UH-asignatura FISICA de 4° año y PTP4-12UH-asignatura FISICA 5° año.

Despacho N° 210/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando rechazar el Recurso de Reconsideración con Jerárquico en Subsidio presentado por el Ing. Macchi Campos.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

La consejera Piú de Martín considera que el Despacho está confuso y solicita que vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

12.Expediente N° 6.009/01: Prof. Hilda Cristina Eguez presenta recurso jerárquico en contra de la Res. 733/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Despacho N° 227/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar al recurso y en consecuencia anular el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de J.T.P. Con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II.

El consejero Cejas da lectura al Despacho y explica el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Gallardo considera que la impugnación de Eguez no fue tratada y que hubieron irregularidades en todo el proceso, entiende que tiene vicios de procedimientos.

El consejero Espíndola solicita un llamado de atención a Asesoría Jurídica.

La Ing. Pérez de Bianchi manifiesta que se reunirá con los abogados del Servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad y pedirá el descargo correspondiente.

La consejera Piú de Martín mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

13.Expediente N° 20.172/02: Facultad de Ciencias Naturales tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular categoría adjunto - Dedicación Exclusiva, asignatura "MATEMÁTICA I" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 213/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Prof. Graciela Lilian Andreani en el cargo de referencia.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

14.Expediente N° 19.320/97: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita prórroga de designación de la Lic. Susana Macabate de Savoy en el cargo de

Profesor Regular categoría Adjunto - Dedicación Exclusiva, asignatura SALUD PUBLICA II.

Despacho N° 231/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando convalidar la Res. C.D. N° 335/04 y Recomendar a la mencionada Facultad inicie a la brevedad posible los trámites del concurso de referencia.

El consejero Cejas da lectura al Despacho y solicita que vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba por unanimidad.

El consejero Cejas da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 15, 16, 17 y 18.

15.Expediente N° 19.176/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita prórroga de designación de la Prof. Elvira del Carmen Rearte en el cargo de Profesor Regular categoría Adjunto - Dedicación Exclusiva, asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA.

Despacho N° 226/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando convalidar la Res. C.D. N° 336/04 y Recomendar a la mencionada Facultad inicie a la brevedad posible los trámites del concurso de referencia.

16.Expediente N° 19.177/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita prórroga de designación de la Prof. Elena Elizabeth Chorolque en el cargo de Profesor Regular categoría Adjunto - Dedicación Exclusiva, asignatura ENFERMERIA MEDICA.

Despacho N° 228/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando convalidar la Res. C.D. N° 337/04 y Recomendar a la mencionada Facultad inicie a la brevedad posible los trámites del concurso de referencia.

17.Expediente N° 19.320/97: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita prórroga de designación del Lic. Víctor Hugo Ayala en el cargo de Profesor Regular categoría Adjunto - Dedicación Exclusiva, asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA.

Despacho N° 229/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando convalidar la Res. C.D. N° 327/04 y Recomendar a la mencionada Facultad inicie a la brevedad posible los trámites del concurso de referencia.

18.Expediente N° 19.320/97: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita prórroga de designación de la Enf. Catalina Vera en el cargo de Profesor Regular categoría Adjunto - Dedicación semiexclusiva, asignatura ENFERMERIA MEDICA.

Despacho N° 230/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando convalidar la Res. C.D. N° 334/04 y Recomendar a la mencionada Facultad inicie a la brevedad posible los trámites del concurso de referencia.

El consejero Cejas solicita que los expedientes correspondientes a los puntos 15, 16, 17 y 18 vuelvan a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba por unanimidad.

19.Expediente N° 2.542/03: Secretario de Cooperación Técnica, Ing. Diego Saravia. Eleva informe y memoria anual del periodo 01/05/2.002 al 30/04/2.003.

Despacho N° 220/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el informe de referencia.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Percello y Espíndola.

20.Expediente N° 284/04: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. de la Salud mediante Res. N° 293/04 exceptúa a la Srta. Sandoval Ríos de rendir la reválida de Estudios Secundarios Extranjeros según lo previsto en el Art. 1° de la res. Ministerial N° 2508/94.

Despacho N° 214/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando convalidar la Res. N° 293/04.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

21.Expediente N° 17.047/04: Secretaría de Bienestar Universitario: Solicita aprobación Curso de Capacitación “Instructorado de Ajedrez”, por el Prof. Anibal Aparicio.

Despacho N° 216/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el Dictado de Curso de referencia.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

23.Expediente N° 17.028/04: Secretaría de Bienestar Universitario. Solicita ampliar el artículo 2° de la Res. C.S. N° 285/01 e incorporar a la reglamentación vigente al quincho “Bajo los palos”.

Despacho N° 81/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

La consejera Buliubasich plantea el tema del kiosco en la vereda norte y considera necesario que vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

24.Expediente N° 2.531/04: Prof. Graciela Lilian Andreani. Solicita excepción al régimen de incompatibilidad.

Despacho N° 125/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

25.Expediente N° 2.549/04: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable de la Provincia. Solicita excepción al reglamento de pasantías en favor de la Srta. Analía Beatriz Villagrán.

Despacho N° 131/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

26.Expediente N° 11.023/03: Sr. Víctor Aquino. Solicita excepción al régimen de incompatibilidad.

Despacho N° 130/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Considera que hay un problema cronológico y por ese motivo no suscribe el Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Cejas mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Espíndola.

27.Expediente N° 2.550/04: Secretaría Académica. Solicita que el Servicio de Orientación Vocacional pase a depender de esa Secretaría..

Despacho N° 01/04 de Comisión de Planificación, aconsejando disponer que el Servicio de Orientación Vocacional pase a depender de Secretaría Académica.

El consejero Ramos solicita que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Cuerpo se constituye en Comisión.

El Consejo Superior retoma la Decimosexta Sesión Ordinaria – Cuarto Intermedio – 2.004.

El consejero Ramos da lectura al Despacho de la Comisión de Planificación que el Cuerpo constituido en Comisión hizo suyo.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

29.Expediente N° 724/03: Situación Jurídica Banco Velox. Cr. Nicolás Giménez interpone Recurso Jerárquico en contra de la Res. Rectoral N° 564/04.

Despacho N° 140-04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Cr. Nicolás Giménez.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho y al Dictamen de Asesoría Jurídica.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

30.Expediente N° 2.521/98: Sra. Nélica Ferlatti de Castelli. Solicita reconocimiento y pago de la asignación por Jefatura.

Despacho N° 141-04 aconsejando rechazar in limine la presentación de la Sra. Ferlatti de Castelli por inadmisibilidad formal al estar agotada la vía administrativa.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

31.Expediente N° 16.022/04: Presidente del Conejo de Investigación. Solicita se regule la aplicación del Artículo 25 del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos.

Despacho N° 139-04 de la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el Reglamento de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Fernández Fernández solicita que se postergue el tratamiento del tema para la próxima sesión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

32.Expediente N° 898/04: Secretaría Académica. Solicita la inclusión de un cargo de Coordinador Docente y un cargo de Docente Facilitador en la Sede Regional Orán.

Despacho N° 221-04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando incorporar los cargos solicitados en el marco de la Res. CS N° 317/04.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

33.Expediente N° 12.165/02: Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud. Dispone la modificación de la Planta Docente.

Despacho N° 155-04 de Comisión de Hacienda, aconsejando modificar la planta de personal de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El consejero ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

34.Expediente N° 6.490/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Solicita modificación de planta docente.

Despacho N° 156-04 de Comisión de Hacienda, aconsejando modificar la planta docente de la Facultad de ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

El consejero Ramos da lectura al Despacho y manifiesta que detectó un error en el mismo, por lo que solicita que el tema vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

35.Expediente N° 23.138/04: Despacho N° 144-04 de Comisión de Hacienda, aconsejando el pago de un Adicional Solidario para el mes de Octubre al personal de esta Universidad.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

36.Expediente N° 946/04: Universidad Libre de Berlín Ofrece en Donación una Camioneta Toyota Hilux (CTM 376).

Despacho N° 160-04 de Comisión de Hacienda, aconsejando aceptar la donación de una camioneta Toyota Hilux 4x4, doble cabina, dominio DLX/1.999.

El consejero Ramos da lectura al Despacho y considera conveniente agregar un artículo de agradecimiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión, con el agregado planteado.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Siendo horas 20:35 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Decimosexta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.004.

mvcc/JAB